

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 68.—1.º de Enero de 1873.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

NUESTRA MODESTA HISTORIA.

La Comision general española, establecida para procurar la remesa de objetos á la próxima esposicion universal de Viena, nos ha pasado una atenta comunicacion, que parece es general á toda la prensa periódica de España, invitándonos á que en el primer número del año 1873 (destinado, segun parece, á ser remitido á la Esposicion), consignemos la historia, la índole y las condiciones de nuestro periódico.

Por mucho que nos repugne ser narradores de historia propia, no podríamos prescindir de ello sin pecar de descorteses con esa celosa Comision, que tanto nos honra. Vamos, pues, á satisfacer su deseo en breves palabras, porque no las ha menester estensas una publicacion tan humilde como nuestra Revista y sin pretensiones de ningun género.

Algunas personas, muy pocas, concibieron hace algun tiempo el pensamiento de escribir un periódico, destinado esclusivamente á tratar las cuestiones de los pobres y de los presos y penados, trabajando en ello gratuitamente, para poder aplicar el producto de la suscripcion al socorro de familias pobres.

Había en España periódicos dedicados á la religion, á la política, á las ciencias, á las artes, á los placeres, hasta á la moda; á todos los intereses y á todas las aficiones. Solo faltaba tribuna donde se hablase de los pobres y de los encarcelados. Este vacío es el que tuvimos el pensamiento de querer llenar.

Con pocos recursos de todas clases, sin buscar proteccion alguna oficial, acometimos, pues, la empresa, desatendiendo las observaciones de amigos tímidos.

El 15 de marzo de 1869 salió el primer número de la VOZ DE LA CARIDAD: continua ya cerca de tres años sin interrupcion y espera-

mos que seguirá publicándose, porque tenemos fe en nuestro objeto, y confianza en Dios y en las almas que son compasivas con los pobres y benévolas é indulgentes con nosotros.

La Voz se publica los días 1.º y 15 de cada mes, constando el número de 16 páginas, en 4.º Veinticuatro números forman un tomo para el cual repartimos gratis portada é índice.

Cuesta el semestre 10 rs. en provincias, 12 en las Antillas españolas y 16 en países extranjeros.

La redaccion es gratis, y gratuita tambien la administracion y contabilidad. No tenemos oficinas ni empleados: no hay mas gasto que los de la imprenta, cobranza, repartidor y correo. Los productos se destinan, como hemos dicho, á socorrer familias pobres, segun se ve en las cuentas semestrales que en la misma Revista publicamos.

Nuestra suscripcion, apreciabilísima para nosotros y nunca por nosotros bastante agradecida, es sin embargo escasa: se reduce á un millar de benévolos lectores. Mas, pues, que para el público, se nos figura que escribimos para una numerosa reunion de buenos é indulgentes amigos.

Nuestro afan se reduce á popularizar todas las cuestiones relativas á la situacion de los pobres y de los encarcelados, procurando despertar el interés y la simpatía hácia esas dos clases infortunadas de la sociedad. A este fin, no nos limitamos á proclamar las excelencias de la caridad y de las deseadas reformas en el sistema carcelario y penal, sino que tratamos igualmente otras cuestiones de moral y de conveniencia social; que tambien vemos caridad en ilustrar la ignorancia del pobre y libertarle de los errores con que á veces se pretende deslumbrarle y seducirle.

A las palabras hemos añadido hechos, modestos pero de buen deseo. He aquí algunos.

En primer lugar, durante la guerra franco-prusiana, abrimos suscripcion para los heridos, y con el producto de ella enviamos á ambos ejércitos beligerantes nuestro óbolo de socorro.

Lo mismo hicimos en la guerra civil de nuestra patria, que aún dura por desgracia.

Importamos de Francia la sencilla institucion del *Patronato de los Diez*, que en París se llama Obra de las familias. Se reduce á unas agrupaciones de diez personas cada una, que se encargan de mantener, cuidar y proteger en cuanto puedan á una familia pobre y desamparada.

Tambien hemos establecido un *taller de caridad*, es decir, una reunion semanal donde cierto número de señoras cosen ropas para

los pobres. Este taller tiene una activa sucursal, y para él hemos recibido muchos donativos de ropas tan buenas que no necesitan entrar en él.

Finalmente, así como en nuestra Revista hay un solo objeto, que es la caridad bien entendida, hay otro severamente proscrito de nuestras tareas, que es la política.

Al terminar estos apuntes, réstanos cumplir un grato aunque tris-tísimo deber de gratitud y de cariño. Cuando vacilábamos en acometer nuestra empresa, hubo dos personas que nos proporcionaron los fondos necesarios para empezar, una vive todavía y debemos callar su nombre; la otra no existe por desgracia y se llamaba la Condesa de Espoz y Mina.

La Redaccion.

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRIO.

La persona encargada de esta seccion se halla todavía enferma, y no queremos dilatar por mas tiempo dar gracias muy sentidas á las personas caritativas que han socorrido á nuestros pobres, y cuya lista es la siguiente.

D. L. A., 600 rs. vn.

Doña C. D. de R., una manta y varias prendas de ropa.

Una suscritora, varias prendas de ropa, en especial para niño, de muy buen uso.

Doña E. G. D., 20 rs., una manta y varias prendas de ropa.

Sra. de T., un vestido nuevo.

D. F. de C., una manta.

Doña Y. Ll. de P., una bata usada.

Doña J. G. de S., calzado, sombreros, ropa blanca y ropa de niño muy buena.

Una señorita, dos sábanas, una talma, un vestido, camisas y varias prendas de niño.

Doña E. C. de Q., varias prendas de ropa de niño.

Doña F. A. de Ll., en nombre de su hijita, 100 rs.

Sra. de F., mucha y buena ropa.

Doña L. B. de R., 60 rs.

D. P. A., 20 rs.

Sr. de A., 190 rs.

Un desconocido, 500 rs. Con ellos hemos podido dar colacion á nuestros pobres, para la cual no teníamos fondos. La ropa que acompañaba esta suma es demasiado lujosa para personas necesita-

das, y segun la indicacion del bienhechor, hemos procurado venderla, habiéndolo conseguido en parte, y hallando dificultad para el resto, en la clase superior de una de las prendas.

D. J. G. de T., dos trages completos de hombre en muy buen estado.

Unas señoras, dos camisas nuevas.

DE LA EDUCACION DE LA MUGER PARA LA CARIDAD.

Señores Redactores de la VOZ DE LA CARIDAD.

Muy señores míos y amigos: me honran ustedes pidiéndome algo para su interesante periódico y no sé que decir. Pero al recordar que una de las personas que lo han fundado y sostenido, impulsadas por la caridad, es una señora, al saber que un periódico veneciano titulado *La Mujer* desea fraternizar con la VOZ DE LA CARIDAD, considerándola tal vez como *La Voz de la Mujer*, se me ocurre que sería conveniente escitar á dicha señora y á dicho periódico á tratar de la educacion de la mujer por la caridad y para la caridad. La cuestion es amena y grave al mismo tiempo; interesante á la familia como á la sociedad; á la religion como á la política; á la Europa como al mundo entero.

El hombre orgulloso é inquieto está siempre anunciando la reforma de la sociedad, pero en casi todas las épocas y en casi todos los países no ha logrado con frecuencia mas que ensangrentarla, arruinarla y dejarla lo mismo ó peor que antes estaba, mientras que la mujer guiada por la caridad, que es la quinta esencia del amor, ha procurado siempre atenuar los males que resultan de la violencia.

Existe en el hombre, y mucho mas en la mujer, una propension natural á la caridad, un íntimo deleite en favorecer á nuestros semejantes y aun á los animales, el cual conviene sostener y aumentar por medio de la educacion. Los vicios le contrastan y á veces le destruyen; las virtudes lo reaniman y lo acrecen.

Es en la muger el principal móvil de su existencia, el resorte mas poderoso de su voluntad, el origen de las mas grandes acciones. Conviene, pues, mucho estudiar el modo de fomentar esta virtud, que en todos tiempos ha llamado la atencion de los hombres mas eminentes en la religion y en la política.

Mucho se ha hablado, escrito y practicado sobre asunto tan importante, y la religion verdadera, la mas estendida de todas las religiones, la que ha adelantado mas la civilizacion, la que ha traído

mas ventajas, la que cuenta en su gremio los pueblos menos desgraciados ó mas felices de la tierra, la religion cristiana, está fundada esencialmente sobre la caridad.

A la caída del imperio romano, sostenido solo por la fuerza y la crueldad, apareció un nuevo orden político, fundado sobre la caridad y sostenido no por las armas sino por las creencias, no ganando batallas sino ganando corazones; y la mujer fue su aliado, y las mujeres ayudaron por su caridad á los apóstoles y los siguen ayudando aún con mas decision, mas espontaneidad y mas abnegacion que los hombres. Ellas en tiempo de paz fundaron hospicios para los ancianos, cunas para los infelices niños que no tienen madre, y hospitales para los enfermos pobres.

En tiempo de guerra preparaban bálsamos y vendajes y reunian bajo un mismo techo los heridos, inventando así los hospitales que en Palestina procuraron tanto consuelo á aquellos entusiastas caballeros, que peleaban con tanto denuedo por sostener el culto de la caridad, ó sea del amor de Dios y del prógimo, que es el mas sublime y mas puro de todos los cultos. La mujer ha tenido siempre el instinto de la caridad y la ha aplicado y estendido por mil medios ingeniosos. Ella es el alma de la familia, el amparo de los hijos desgraciados, la alegría de los felices, la paz de todos. Si es hija, es el consuelo de los padres, la mediadora de los hermanos, la segunda madre de los pequeños; en una palabra, siempre es amor, siempre es caridad, ó es una mujer perversa.

Las naciones mas civilizadas se distinguen por los muchos é ingeniosos medios inventados y sostenidos regularmente por las mujeres para socorrer, aliviar y disminuir toda clase de necesidades y miserias de la clase pobre; y las católicas se distinguen por el variado número de sociedades de mujeres que se dedican al cuidado de los enfermos, de los locos, de los párvulos, de los pobres, pensando solo en el cielo.

Ellas han hecho maravillas en las horrorosas épocas de la invasion del cólera morbo, y milagros de caridad que todos hemos leído en los periódicos durante la terrible guerra de 1870 entre Prusia y Francia.

No quiero molestar con mas reflexiones, porque nadie duda ni puede dudar que la mujer es propensa á la caridad y llevada por instinto á hacer el bien. Pero aquí entra mi pregunta: ¿cómo se debe educar á la mujer para fomentar en ella y engrandecer esta virtud, á la que se halla tan bien dispuesta?

Muchos libros se han escrito sobre la educacion de la mujer y sobre la mejora de la sociedad por medio de la mujer, pero yo quisiera oír sobre esta cuestien el parecer de ellas mismas. Mujeres po-

drá haber que puedan descubrirnos los resortes secretos por los cuales la mujer se entusiasma para hacer el bien, y á todas deseáramos oír, sintiendo no poder escuchar el parecer de una á quien llamaban el ángel de la caridad, que no ha mucho ha sido llamada sin duda para recibir el premio de la suya: su memoria no se borrará del corazón de cuantos la conocieron.

Nos parece que la educación actual de la mujer es mas frívola de lo que á la sociedad y á la familia conviene, y cuanto mas esmerada se dice, mas frívola nos parece. No tenemos la pretension de dar consejos sobre asunto tan difícil, y sabemos que es mas fácil criticar que corregir; solo deseamos agitar esta cuestion con la esperanza de que resulte algun bien. Repetimos que las naciones y ciudades mas civilizadas se distinguen por el mayor número de establecimientos que cuentan para hacer el bien, y casi nos atreveríamos á decir que sus adelantos están en razon directa con el número de establecimientos de beneficencia pública ó privada, y casi podríamos añadir fundados ó fomentados por las mujeres. Conviene, pues, fomentar esta benéfica propension, y de ninguna manera contrariarla. Conviene al hombre político aprovecharla en beneficio de la parte pobre de la sociedad, y no atajarla y embarazarla por mezquinas y mal fundadas antipatías ó por temor de abusos que, aun cuando verdaderamente existan, son mucho menores que el bien que reportan. Conviene educar á la mujer para hacer la felicidad del hombre y de la sociedad, y estudiar el mejor medio de conseguirlo.

En la educación dada en la familia por la madre, el buen ejemplo es el mejor precepto. La moralidad de los matrimonios, la regularidad de las familias, es grande auxilio para la educación de los hijos, sobre todo para la de los adultos, que es la verdaderamente útil, la mas trascendental y la que fija el carácter y á veces todo el destino de las personas. Si los padres considerasen esto, procurarían no dar mal ejemplo á sus hijos y á la sociedad; en vez de pervertirse de generacion en generacion, se mejoraría con gran provecho público.

He aquí, señores y amigos míos, las consideraciones que me atrevo á comunicarles, inspiradas en parte por el país en que me encuentro, que trabaja como el que mas por moralizar la familia, por mejorar la condicion de todas las clases de la sociedad, por remediar sus necesidades, por acudir á su socorro y estender la educación moral é intelectual cuanto es posible.

De Rongy, en Bélgica, á 17 de diciembre de 1872.

De ustedes muy atento S. Q. B. S. M.

El Conde de Ripalda.

LA CONSTRUCTORA BENEFICA.

Nuestros lectores recordarán que con la base del donativo de 25.000 francos que la señora Condesa de Krasinski puso á disposicion de las señoras Condesa de Espoz y Mina y Doña Concepcion Arenal para emplearlo en obras de beneficencia, se concibió la idea de formar aquí una sociedad titulada *La Constructora benéfica*, con objeto de empezar la construccion de casas para obreros; siguiendo el ejemplo de otros paises donde se ha realizado con éxito feliz esa combinacion de aplicar una parte de los alquileres á producir por medio de interés acumulado lo suficiente para hacer al inquilino propietario de la casa al cabo de algunos años. De ello hemos hablado en varios números de esta Revista, y hemos insertado tambien la suscripcion que bajo la iniciativa generosa de nuestro Embajador Sr. Olózaga se ha abierto en la capital de Francia.

El ilustrado periódico español titulado *Los Fondos públicos*, que se publica en París, y que ha tenido la caridad de encargarse de esa suscripcion, continua en su último número del 10 de diciembre la lista de los suscritores del extranjero, cuyo importe asciende ya á 17.182 francos; de modo que confiamos ver pronto duplicado el donativo que fue la base de esta idea. En breve publicaremos las últimas relaciones nominales de esos suscritores.

Aquí en España, sin embargo, no se ha abierto todavía la suscripcion ni realizádose el establecimiento de la proyectada sociedad por causas superiores á nuestra voluntad. Pero esperamos que no pasará mucho tiempo sin que se constituya *La Constructora Benéfica* y la idea pase á ser una feliz realidad.

Aun antes de serlo, tiene ya la aceptacion y las simpatias de personas de elevados y generosos sentimientos. Una señora española, tan ilustre por su familia como por sus virtudes, nos ha espresado su deseo de ver pronto lo que pensamos hacer, para imitarlo en mayor escala, pues teniendo casas viejas que reedificar, trata de hacer en ellas, no un palacio, sino modestas y cómodas habitaciones para familias de escasos recursos.

Grande es en el dia el movimiento de edificacion que hay en Madrid, y cada dia vemos nuevas construcciones que embellecen y ensanchan la poblacion; pero son palacios ó casas para gente acomodada. Falta estender ese movimiento de mejora á las familias de obreros, que hoy viven tan miserablemente en los barrios extremos y pobres, y esto es lo que trata de iniciar *La Constructora Benéfica*.

Antonio Guerola.

REGLAMENTO DE CARCELES.

Un periódico noticiero de esta Corte, que suele estar muy bien enterado, decia recientemente que hace mucho tiempo se halla terminado un reglamento de cárceles y que seria muy conveniente que se aprobara y pusiera en ejecucion.

Saludamos con gusto toda medida, todo trabajo, que revele el propósito de ir mejorando las cárceles de España y de sacarlas del abandono incalificable en que hoy se encuentran.

El reglamento para el régimen interior de las cárceles no debiera ser el principio, sino el complemento, de la deseada reforma de este ramo. Antes hubiera sido conveniente fijar el sistema de reclusion, la mejora de los edificios y la organizacion del personal de empleados, pues de este modo el reglamento responderia á su objeto y regularia de una manera provechosa toda la marcha interior del establecimiento.

Pero tan urgente y necesario es hacer algo en este ramo, que, aunque sea alterando el orden progresivo de las reformas, hay que aplaudir lo que se haga, si bien la falta de aquellas bases dará poca fijeza á lo que hoy se establezca y exigirá con el tiempo variaciones esenciales.

De todos modos, el reglamento es una de las muchas cosas que hacen falta en las cárceles. No se concibe que no lo haya bueno ó malo, cuando su necesidad se manifiesta en todo establecimiento y en toda asociacion ó vida comun de una docena de personas.

Tenemos reglamentos de oficinas, de carreras, de enseñanza, de establecimientos de beneficencia, de presidios, y solo de cárceles puede decirse que no lo hay, cuando precisamente la índole de las personas detenidas en ellas hace mas indispensable ese código interior, que asegure la represion del malvado y la consideracion debida al que solo es presunto reo, pero que puede ser inocente.

Y decimos que apenas lo hay, porque nuestra Administracion, que ha sido tan fecunda para legislar y reglamentar, ha hecho muy poco para las cárceles. Una Real orden de 6 de abril de 1844 previno á los Gefes políticos que, con arreglo á las escelentes bases que en ella se consignaban, se formaran reglamentos para las cárceles de sus respectivas provincias. Esto, si se hubiera cumplido, hubiese tenido el defecto de la falta de unidad que debe haber en este ramo, pero realmente dió escasos resultados.

Efecto de ello fue que posteriormente, en 25 de agosto de 1847,

el Gobierno aprobó un reglamento general para las cárceles de las capitales de provincia, sin hacerse estensivo, no sabemos por qué, á las de cabeza de partido.

Ese reglamento, aunque vigente de derecho, puesto que no ha sido revocado, apenas está ni puede estar en observancia, pues como anterior á la ley orgánica de cárceles de 1849, resulta defectuoso é inaplicable en muchas de sus disposiciones. Entre esto y la inobservancia de la parte que pudiera cumplirse, el hecho es que hoy las cárceles carecen de régimen interior establecido con arreglo á principios fijos; y si no se hallan peor aún de lo mal que están, se debe principalmente, respecto de algunas capitales de provincia, al celo de las Juntas de cárceles, que luchan sin embargo con falta de elementos para hacer mas provechosas sus tareas.

Seria, pues, de desear, que, si es cierta como creemos la noticia del periódico, se apresurará la aprobacion del reglamento, que suponemos habrá sido bien estudiado. Algo se remediaría acaso de lo mucho que hay que remediar en las cárceles, que es bien malo; y tal vez serviria para dar á conocer prácticamente esa necesidad de mayores reformas en todo el sistema carcelario, que venimos reclamando hace tanto tiempo con una insistencia por cierto poco afortunada hasta ahora.

Antonio Guerola.

ABNEGACION HEROICA.

Francisco Solá.

I.

No es en humilde romance,
 No es en un sencillo cuadro,
 Donde enaltecerse debe,
 Solá, tu arrojado esfuerzo,
 Tu caridad, tu virtud,
 Tu heroismo sobrehumano.
 No, que dignas tus acciones
 Son de homenajes mas altos.
 Para ti los bellos lienzos,
 Para ti el bronce y el marmol,
 Para ti las armonías
 De los inmortales cantos.

Nunca mas ilustre nombre
 Los artistas ensalzaron,
 Ni con respeto se ha escrito
 De la virtud en los fastos.
 En un dia tenebroso
 La lluvia inunda los campos:
 Son torrentes los arroyos,
 Van los rios desbordados,
 Las cataratas del cielo
 Parece que se han rasgado.
 Como una enjaulada fiera
 Ruje el Llobregat bramando,
 Choca, destruye y arrastra
 Cuanto se opone á su paso,
 Y sálese de su cauce,
 Y se estiende por el llano,
 Y sube y lleva el terror,
 Y siembra duelo y espanto.
 ¡Ay de ti, pueblo infelice!
 ¡Ay de ti, Prat desdichado
 Que vas á ser de tus hijos
 Tumba en este dia infausto!
 Ya las aguas crecen, crecen,
 Ya estás por ellas cercado,
 Ya en ti penetran, ya inundan
 Tu existencia amenazando,
 Y con terror las contemplas
 De pan y esperanza falto.
 Socorro pides á gritos,
 Y le demandas en vano,
 Que ante furioso torrente
 El hombre es débil y flaco.
 Tus tristes habitantes
 De hinojos en lo mas alto,
 En torno á las tristes madres
 Los hijuelos agrupados,
 Sin aliento los mas fuertes,
 Temblorosos los ancianos,
 Se ven de la opuesta orilla
 Pedir al Señor amparo.
 Mas ¿por qué callan las voces
 Y los ojos espantados

Que se volvieran al cielo
 Miran á un punto lejano?
 ¿Por qué los rostros se animan?
 ¿Por qué se agitan las manos
 Y palabras de esperanza
 Salen de todos los labios?
 Es que á lo lejos divisan
 Un hombre que está luchando
 Con la furiosa corriente
 Para servirles de amparo.
 En un débil barquichuelo,
 Fuerte el corazón y el brazo,
 Le ven luchar con el río,
 Que se entra en el mar bramando.
 Y es tan heróico su esfuerzo,
 El riesgo que corre es tanto,
 Que el propio olvidar parecen
 Conmovidos, fascinados.
 Dan voces para animarle
 Y agitan pañuelos blancos,
 Y hacen promesas devotos
 A la Virgen y á los Santos.
 Dios las escucha, y el mozo,
 De la corriente triunfando,
 Llega al pueblo, que le acoge
 Con gratitud y entusiasmo.
 Es de ver cual le rodean
 Sin dejarle dar un paso,
 Cómo gozosos le abrazan,
 Cómo le besan las manos,
 Cómo las mugeres vierten
 De alegría dulce llanto.
 Él distribuye gozoso
 Las provisiones del barco.
 Huyen el hambre y la muerte,
 Respira el pueblo, está salvo.

II.

El mar se estrella rugiente
 Y hace temblar los peñascos,
 Y se levantan las olas

Como mónstruos irritados.
 A la voz de los abismos
 Responde en el cielo el rayo,
 El trueno con su estampido,
 Los huracanes bramando.
 Entre el fragor pavoroso
 Se ve no lejos un barco,
 La triste gente á las bombas
 Crujiendo el hendido casco,
 Sin bauprés y sin esquifes,
 Sin gobernalle y sin palos,
 En un roto mastelero
 Hiza el pabellon británico
 Alguno que morir quiere
 De su bandera al amparo.
 No hay esperanza, entra el mar
 Por el abierto costado,
 Cesan los gritos confusos,
 Cesan las voces de mando.
 Unos caen de rodillas,
 Otros se quedan clavados;
 Este inclina la cabeza,
 Aquel estiende las manos.
 Quién la mente vuelve al cielo,
 Quién á recuerdos mundanos,
 Diciendo adios á la vida
 Y á los objetos mas caros.
 —Mi pobre muger (murmuran),
 Mis hijos, mi padre anciano.....
 Y la dulce madre mia.....
 ¡Ella que me quiere tanto!
 ¡Morir fuerte..... morir jóven.....
 Y el puerto allí, tan cercano!—
 Sí, Barcelona está cerca.
 Y sus hijos consternados
 Contemplan desde la orilla
 Este doloroso cuadro.
 Oyen los gritos de angustia,
 Ven las suplicantes manos
 Y la terrible agonía
 De aquellos míseros náufragos.
 Hora en el profundo abismo,

Hora en las nubes el barco,
Todos salvarle quisieran
Pero lo quieren en vano,
Y eso que son descendientes
De aquellos marinos bravos
Que allá en la Grecia aterrada
De asombro al mundo llenaron.
Mas contra la mar furiosa
¿Qué sirve el esfuerzo humano?
Llevar á la nave auxilio
Parece en riesgo tamaño
Mas que la accion de un valiente
El hecho de un insensato.
Pero ¿quién es aquel hombre
Que con el rostro inspirado
Se lanza á un bote y esclama:
—Voy á llevarles un cabo?—
Es Solá, el libertador
De los que en Prat peligraron.
Se esfuerzan por detenerle
Pero se esfuerzan en vano,
—Son ingleses—grita alguno,
—Son hombres atribulados;—
Y esto diciendo, se arroja
Al mar, que aterra bramando.
Cien veces sobre las olas
Se mira allá en lo mas alto,
Y cien veces el abismo
Se abre para sepultarlo.
Ya cual de una catarata
Es al profundo lanzado,
Ya entre montañas de espuma
Se ve como un punto vago.
Hora se acerca á la nave,
Que es de sus miras el blanco,
Hora por el mar furioso
Es de nuevo rechazado.
Y lucha el heróico mozo
Con brio y esfuerzo tanto,
Que de la playa se aleja
Aunque avanza muy despacio.
La multitud que le mira

Con amor y sobresalto,
 Inmóvil y silenciosa,
 Lanza un grito prolongado.
 Es que el débil barquichuelo
 Fieras las olas tragaron,
 Y se cuenta un martir mas
 De la virtud en los fastos.
 —¡Pereció!—dicen los hombres
 Con acento consternado,
 Y afligidas las mujeres
 Le dan tributo de llanto.
 Sepulcro hallaste en los mares
 ¡Oh! sublime y temerario,
 Y grande como tu alma
 Túmulo sea el mar vasto.
 Mas ¿quién corta de las olas
 El espumoso penacho?
 ¿Quién se eleva y se sepulta
 Y se lanza como un dardo,
 Hora en las nubes la frente,
 Hora al abismo bajando?
 ¿Será vision misteriosa
 De algun ente imaginario?
 ¿O un angel que Dios envía
 Y viene desde lo alto?
 Es Solá, el libertador
 De los que en Prat peligraron,
 El mejor entre los buenos,
 El valiente entre los bravos
 El sin temor ni egoismo,
 De la virtud el Bayardo,
 Que tiene amorosa el alma,
 Que tiene de hierro el brazo.
 No es un hombre, es un gigante,
 Que en su divino entusiasmo
 La fuerza iguala al peligro
 Con impulso sobrehumano.
 Muerde el cable salvador,
 Y con el mar reluchando,
 Triunfa de la tempestad
 Y llega al perdido barco.
 Los tristes hijos de Albion

Le recojen en sus brazos,
 Sin palabras en la boca
 Pero en los ojos el llanto,
 Ese lenguaje divino,
 Ese eco fiel, prolongado,
 De los impulsos mas nobles,
 De los afectos mas santos.
 Vueltos en si del asombro,
 Las lágrimas enjugando,
 «Gracias, hombre generoso,
 »Nuestro amigo, nuestro hermano,
 »Nuestro angel libertador,»
 Dicen en lenguaje patrio,
 Imaginándole todos
 Hijo del suelo britano,
 Que nadie acaba tal hecho
 Por extranjeros y estraños.
 —Soy español—grita el mozo,
 Y el asombro contemplando
 Que en los semblantes se muestra,
 Añade:—«¿Por qué admirarlo?
 »Al volver á vuestra tierra
 »Decid cómo nos portamos.
 »Si es débil la patria mia
 »No es que sus hijos son flacos,
 »¡Oh! su sangre generosa
 »¡Cuántas veces corrió en vano!
 »Albion tiene mas bajeles
 »Que pueden ¡ay! insultarnos,
 »Mas si se piden al mundo
 »Corazones esforzados,
 »Sentimientos generosos
 »Que no hay en pechos bastardos,
 »Abnegacion, heroismo
 »Y sublimes arrebatos,
 »Mártires de la virtud
 »O sus campeones bravos,
 »¡Gloria al pabellon de España,
 »Que nadie le hiza mas alto!»
 Y esto diciendo, con fuerza
 De salvacion coge el cabo,
 Los isleños le auxilian

Por la esperanza animados,
Y entra en el seguro puerto
El roto bajel en salvo.
¡Solá! Para ti quería
El bronce eterno y el marmol,
Y los pinceles divinos,
Y los inmortales cantos.
Fue loca puerilidad
O fue deseo insensato
Que no premian tales hechos
Los homenajes mundanos.
Tu premio está en el recuerdo
De los hombres que has salvado,
En las divinas dulzuras
De ir consuelos derramando,
Y en ser de los afligidos
La providencia y amparo.
Tu premio está en la conciencia
Dios le envia de lo alto,
Que no su eterna justicia
Fia á los hombres ingratos.
Dichoso tú que eres bueno,
Grande y bendecido tanto,
Y fuerza en el corazon
Tienes, y fuerza en el brazo.
Mas ten cuenta de tu vida,
¡Oh sublime temerario!
No des un dia de luto
A la patria que has honrado.
No tornes lágrimas tristes
Las lágrimas de entusiasmo,
Que no te queremos martir
Los que te hemos visto santo.

Concepcion Arenal.

